





Dirección: Secretaria General Área: Protección Civil

MT/SG/CPCT/2263/21

Tulum, Q. Roo, a 30 de Abril de 2021

Asunto: Constancia de Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil.

DELIA SHAMIRA NUÑEZ ANGULO
"X'KEKÉN"
HOSTAL 5 HABITACIONES
NUAD801104434
CALLE SOL ORIENTE ENTRE ORIÓN SUR Y BETA SUR MZA. 23 LT. 19
TULUM, QUINTANA ROO.



Con fundamento en los artículos 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 126, 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 115 y 116 fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 109 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 8 fracción III, 11, 12 fracciones I y II, 33, 34 fracciones XIV y XXIII, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65 y 70 del Reglamento de Protección Civil de Tulum Quintana Roo y 4, 35 y 75 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tulum Quintana Roo, considerando la inspección realizada el día 05 de Marzo de 2021, por el personal de ésta Coordinación de Protección Civil, le manifiesto que su establecimiento cumple con las medidas de seguridad per enfrentar si VII Tijes de emergencia o contingencias.

Pror lo que se le extiende la presente CONSTANCIA EDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, con vigencia de un año fiscal, por lo que deberá de renevarse cada año. En caso de demicilio, raze respecial, clausura o cualos el outo movimiento para la metalica de describación de Protección Civil.

Nota: en caso de hacer mal uso de esta Constancia, la Coordinación de Protección Civil podrá revocarla.

ATENTAMENTE

PROTECCIÓN CIVIL
MUNICIPIO DE TULUM

Lic. Gilberto de los Ángeles Gómez Mora Coordinador de Protección Civil

del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.